

6170

Quito, 26 de marzo del 2.017

Señor

JUAN CARLOS HIDALGO ORTIZ

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía **VIPTIRES CÍA. LTDA.**, reunida el día domingo 26 del presente mes y año, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el período de **CINCO** años de conformidad con lo previsto en el estatuto social de la compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Fernando Polo Emir, el 23 de febrero del año 2.007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de marzo del año 2.007, bajo el número 839, tomo 138.-

El Gerente General ejercerá la representación legal, jurídica y extrajurídica de la compañía según el estatuto social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento, a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,

Elizabeth Arguello Lucio

Sra. Judith Elizabeth Arguello Lucio

Presidente

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **VIPTIRES CÍA.LTDA.** .- Quito, a 26 de marzo del 2.017.-

Juan Carlos Hidalgo Ortiz

Sr. Juan Carlos Hidalgo Ortiz

C.C. 170798211-0

TRÁMITE NÚMERO: 25735



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19707
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6170
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIPTIRES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HIDALGO ORTIZ JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1707982110
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 839 DEL 23/03/2007 NOT. 27 DEL 23/02/2007.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

